REF.: AUTORIZA DEVOLUCION DE RECURSOS A CUENTA CORRIENTE.

DECRETO EXENTO Nº 167

CURACAUTIN, 11 DE ABRIL DEL 2022.-

VISTOS

- 1.- La transferencia realizada erróneamente desde la cuenta "Fondos de Educación" hacia la cuenta corriente "Fondos JUNJI", por un Monto de \$ 29.856.614 con fecha 20.01.2022;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 3.- El Decreto Exento N° 2, del 03/01/2022, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2022;
- 4.- El Decreto Exento Nº 275 de fecha 14/02/2022, que designa a Don Patricio Fernando Aguilera Vásquez, en calidad de Sostenedor del Servicio Educacional Municipal de Curacautín y de todos los establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, devolución de recursos correspondientes a Licencias Médicas año 2020-2021 Jardines Infantiles VTF, por la suma de \$ 29.856.614.-, desde la cuenta "Fondos JUNJI" Nº 62509000111 a cuenta corriente "Fondos Educación" Nº 62509027108, el cual por error fue transferido por duplicidad con fecha 20/01/2022.

DAD CU

DIRECTOR

PATRICIO AGUILERA VASQUEZ

JEFE (R) DAEM Y SOSTENEDOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GLENDA E WORNER TAPIA SECRETARIA MUNICIPAL

PAV/gewt/cfas DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM

- Archivo VTF (3)